



Gendarmería y Salud realizan operativo de pesquisa de tuberculosis

Un gran operativo de salud se concretó en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán y San Carlos, donde se realizaron técnicas de la reacción de tuberculina PPD a internos para detectar tempranamente casos de tuberculosis latente, no infecciosa.

El operativo, que se concretó gracias a convenio vigente entre la Dirección Regional de Gendarmería, Servicio de Salud y la Seremi de Salud, permitió que profesionales del Cesfam Violeta Parra y Gendarmería tomaran muestras, en primera instancia, a 60 internos, concretando a diciembre un total de 240 internos.

En total serán cuatro operativos de búsqueda que se desarrollarán en la unidad penal de Chillán y dos en CDP San Carlos. A cargo de la organización, calendariación y coordinación del procedimiento se encuentra la profesional María Alejandra Esparza, enfermera coordinadora regional de salud de Gendarmería.

“La búsqueda preventiva de casos en la unidad base de la Región de Ñuble obedece a buscar anticipadamente casos de tuberculosis latente no infecciosa, lo que permitirá actuar ante una población de riesgo que tiene alta probabilidad de ser reservorio de tuberculosis, causando un problema de salud pública no resuelto en nuestro país y que como institución contribuimos al aumento de casos, la idea es actuar a tiempo”, precisó la enfermera María Alejandra Esparza.

La profesional agregó que “la organización de los operativos ha sido perfectamente coordinados con el organismo de Salud, que ha designado a profesionales especialistas para que la evaluación de los resultados, su tratamiento y seguimiento sean oportunos, destacando que, junto al equipo de salud de Gendarmería y funcionarios de trato directo, la búsqueda se ha desarrollado en orden, con todas las medidas de seguridad y resguardando además las medidas de bioseguridad de todos los intervinientes”.